



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Penal del Circuito Especializado de
Extinción de Dominio de Barranquilla

EDICTO
EMPLAZATORIO

Art. 140 Ley 1708 de 2014

El suscrito Secretario del Juzgado Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Barranquilla.

CITA Y EMPLAZA

A LOS DEMÁS TITULARES DE DERECHOS SOBRE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE ACCION Y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE LOS MISMOS, para que comparezcan a este Juzgado y hagan valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio No. 0800131200012019-00005-00 (Rad. Fiscalía 201801003 E.D.), siendo afectado **FORSYTH SAS Y OTROS**, dando cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha 25 de julio de 2019 y de conformidad en lo dispuesto en el artículo 137 de la Ley 1708 de 2014 modificado por el artículo 40 de la Ley 1849 de 2017, proferido dentro del citado radicado, que **ADMITIÓ LA DEMANDA** de extinción de dominio, el día 28 de febrero de 2019, en donde resultó afectados los siguientes bienes:

RELACIÓN DE LOS BIENES DE LA ACCIÓN EXTINTIVA

BIEN INMUEBLE 1

NOMBRE	HOSTAL ARTUN DE SAN AGUSTÍN
CIRCULO REGISTRAL	CARTAGENA
Nº DE MATRÍCULA	060-167203
TIPO DE PREDIO	URBANO
CLADE DE PREDIO	HOSTAL
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA
DIRECCIÓN INMUEBLE	CALLE 36 Nº 6-44

BIEN INMUEBLE 2

NOMBRE	HOTEL CENTRAL TROPICAL
CIRCULO REGISTRAL	CARTAGENA
Nº DE MATRÍCULA	060-35957
TIPO DE PREDIO	URBANO
CLADE DE PREDIO	HOSTAL
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA
DIRECCIÓN INMUEBLE	CALLE 1ª DE BADILLO O CRA 7 Nº 35-81, Of 301

BIEN INMUEBLE 3



NOMBRE	HOTEL CENTRAL TROPICAL
CIRCULO REGISTRAL	CARTAGENA
Nº DE MATRÍCULA	060-35958
TIPO DE PREDIO	URBANO
CLADE DE PREDIO	HOSTAL
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA
DIRECCIÓN INMUEBLE	CALLE 1ª DE BADILLO O CRA 7 Nº 35-81, Of 302

BIEN INMUEBLE 4

NOMBRE	HOTEL CENTRAL TROPICAL
CIRCULO REGISTRAL	CARTAGENA
Nº DE MATRÍCULA	060-35959
TIPO DE PREDIO	URBANO
CLADE DE PREDIO	HOSTAL
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA
DIRECCIÓN INMUEBLE	CALLE 1ª DE BADILLO O CRA 7 Nº 35-81, Of 401

BIEN INMUEBLE 5

NOMBRE	HOTEL CENTRAL TROPICAL
CIRCULO REGISTRAL	CARTAGENA
Nº DE MATRÍCULA	060-35960
TIPO DE PREDIO	URBANO
CLADE DE PREDIO	HOSTAL
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA
DIRECCIÓN INMUEBLE	CALLE 1ª DE BADILLO O CRA 7 Nº 35-81, Of 402

BIEN INMUEBLE 6

NOMBRE	CASA ILAN
CIRCULO REGISTRAL	CARTAGENA
Nº DE MATRÍCULA	060-6520
TIPO DE PREDIO	URBANO
CLADE DE PREDIO	HOSTAL
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA
DIRECCIÓN INMUEBLE	MZ 21 LOTE 13 Nº 7-52 (M.I); CRA 3 Nº 7-62 (PREDIAL)

BIEN INMUEBLE 7

NOMBRE	CASA BENJAMIN
---------------	---------------

Carrera 44 No. 38 – 11 Piso 15 Edificio Banco Popular
 Telefax: 3885005 Ext. 1145
 Correo: jpctoespexddba@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Barranquilla – Atlántico. Colombia



CIRCULO REGISTRAL	CARTAGENA
Nº DE MATRÍCULA	060-91447
TIPO DE PREDIO	URBANO
CLADE DE PREDIO	HOTEL
DEPARTAMENTO	BOLÍVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA
DIRECCIÓN INMUEBLE	LOTE CASA BARRIO BOCA GRANDE (CALLE 1ª Nº 2-70)

RAZONES SOCIALES Y SOCIEDADES

FORSYTH S.A.S	
CAMARA DE COMERCIO	CARTAGENA
Nº DE IDENTIFICACIÓN	NIT 900964955-1
Nº DE MATRÍCULA	09-359982-1
DIRECCIÓN COMERCIAL	CALLE 36 Nº 6-44 CENTRO
MUNICIPIO COMERCIAL	CARTAGENA - BOLÍVAR

HOSTAL CENTRAL TROPICAL	
CAMARA DE COMERCIO	CARTAGENA
Nº DE MATRÍCULA	09-0359983-02
DIRECCIÓN COMERCIAL	CALLE 1ª DE BADILLO Nº 35-81
MUNICIPIO COMERCIAL	CARTAGENA - BOLÍVAR

HOSTAL ARTUN DE SAN AGUSTÍN	
CAMARA DE COMERCIO	CARTAGENA
Nº DE MATRÍCULA	09-0359982-02
DIRECCIÓN COMERCIAL	CALLE 36 Nº 6-44 CENTRO
MUNICIPIO COMERCIAL	CARTAGENA - BOLÍVAR

SCHRAER CARABALLO SAMUEL	
CAMARA DE COMERCIO	CARTAGENA
Nº DE IDENTIFICACIÓN	NIT 1140891211-9
Nº DE MATRÍCULA	09-395115-01
DIRECCIÓN COMERCIAL	CALLE 1ª Nº 2-70 LAGUITO
MUNICIPIO COMERCIAL	CARTAGENA - BOLÍVAR

Carrera 44 No. 38 – 11 Piso 15 Edificio Banco Popular
 Telefax: 3885005 Ext. 1145
 Correo: jpctoespexddbba@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Barranquilla – Atlántico. Colombia



CASA BENJAMÍN	
CAMARA DE COMERCIO	CARTAGENA
Nº DE IDENTIFICACIÓN	NIT
Nº DE MATRÍCULA	00-283210-02
DIRECCIÓN COMERCIAL	CALLE 1ª Nº 2-70 LAGUITO
MUNICIPIO COMERCIAL	CARTAGENA - BOLÍVAR

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del Art. 140 del Código de Extinción de Dominio, se fija el presente EDICTO en un lugar visible de la secretaria de este Juzgado por el término de cinco (5) días hábiles, y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentren los bienes, hoy, cinco (5) de septiembre de dos mil diecinueve (2019) siendo las ocho (8:00) de la mañana, por el término de cinco (5) días hábiles. Si el emplazado o los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, siendo las cinco de la tarde (5:00 P.M.).

Jorge Marin Anguila
JORGE MARIN ANGUILA
SECRETARIO

Carrera 44 No. 38 – 11 Piso 15 Edificio Banco Popular
 Telefax: 3885005 Ext. 1145
 Correo: jpctoespexddb@cen DOJ.ramajudicial.gov.co
 Barranquilla – Atlántico. Colombia

